

151692

10 SEP. 1909



MODELO DE UTILIDAD

A favor de DON JOSE-ORIOI PASCUAL PARES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle San Acisclo, 60, bajos, por "TRAMPOLIN PARA SALTOS EN EL VACIO EN PISTAS DE VEHICULOS MINIATURA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un trampolín para saltos en el vacío en pistas de vehículos miniatura, consistente en dos piezas trapezoidales enfrentadas, de perfil superior sinuoso, que descansan encima de una penna, una de ellas solidariamente, mientras que la otra es capaz de adoptar varias posiciones sobre la misma, con lo que la distancia entre ambas piezas puede aumentar o disminuir a voluntad del usuario, habiéndose previsto en el conjunto los elementos necesarios para dar continuidad a la pista en la que el mismo se intercala, para lo cual

5.

10.



- se acoplan a las citadas piezas los correspondientes tramos de esta última, cuya superficie de rodaje y paredes laterales de contención vienen continuadas sin apreciable solución de continuidad por la cara superior de las repetidas piezas.
- 5.
- Hasta el presente la realización de saltos en el vacío en pistas para vehículos miniatura, venía dificultada por la imposibilidad de disponer en los terminales enfrentados de la pista de puntos de desnivel y separación graduables que permitieran acomodar la longitud y altura del salto a la velocidad, volumen e inercia del móvil en desplazamiento. Este inconveniente queda subsanado por el trampolín objeto de la invención, el cual se representa, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, en una forma preferida de realización en los adjuntos dibujos, en los que la figura 1 representa una perspectiva del conjunto del trampolín, mientras que la figura 2 es un alzado del mismo, en el que mediante flechas indicativas se muestra la dirección que sigue la pieza amovible al deslizarse sobre la peana.
- 10.
- 15.
- 20.
- De la observación de ambas figuras se desprende que el trampolín está formado por una peana general 1 sobre la que descansan enfrentadas dos piezas trapezoidales, una de las cuales, indicada con la referencia 2, se halla asentada solidariamente sobre la misma peana, mientras que la 3 puede desplazarse longitudinalmente sobre la esta última gracias a estar provista de unas orejas laterales 4, las cuales son portadoras de un tetón que se acopla potesta
- 25.



tivamente en uno cualquiera de una serie de orificios 5 que, dispuestos también lateralmente, se abren sobre parte de la longitud de la mencionada peana.

5. Ambas piezas trapezoidales, la fija 2, de mayor altura que la amovible, o viceversa, están configuradas en su parte superior, de perfil sinuoso, a modo de pistas por las que se desliza el vehículo para verificar el salto en el vacío entre ellas, previéndose para la continuación de dichas pistas y con el fin de completar el
10. circuito correspondiente, unas lengüetas 6 dispuestas, cada una de ellas, en el extremo posterior de las piezas 2 y 3, con el fin de permitir el acoplamiento sobre las mismas, mediante simple deslizamiento recíproco, aunque no se descarta cualquier otro tipo de sujeción, de los
15. extremos pertenecientes a los tramos de pista que conforman el mencionado circuito.

- Se comprende que el vehículo procedente de la pista acoplada a la pieza 2 del trampolín, saltará por inercia en el vacío sobre la separación existente entre aquélla y la 3, permitiendo el desnivel existente entre ambas, combinado con su separación recíproca (que será función del volumen, velocidad y aceleración del móvil, previamente estimadas por el usuario) compensar la desviación que por gravedad sufre el vehículo durante su trayecto
20. en el vacío entre las piezas 2 y 3.
- 25.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos que intervienen en su realización



y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1.- Trampolín para saltos en el vacío en pistas de vehículos miniatura, que se caracteriza por estar formado por una peana general que soporta dos piezas enfrentadas de perfil trapezoidal y superficie superior sinuosa, una de las cuales es solidaria de la peana y de mayor altura que la otra, siendo esta última amovible en sentido longitudinal sobre la peana portando para su fijación sobre la misma en la posición deseada unas orejas laterales provistas de un tetón inferior que se introduce en unos orificios que porta, lateralmente, la misma peana, configurando las dos piezas citadas en su parte superior de perfil sinuoso una pista que se integra en el circuito general, cuyos tramos extremos, sin aparente solución de continuidad, enlazan por testa o por cualquier otro medio de sujeción con unas lengüetas previstas en los extremos inferiores de las repetidas piezas que configuran el trampolín.
- 10.
- 15.
20. 2.- Trampolín para saltos en el vacío en pistas de vehículos miniatura.



La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, 10 de setiembre de 1.969.

~~JOSE-ORIOI PASCUAL PARÉS~~

p.a.



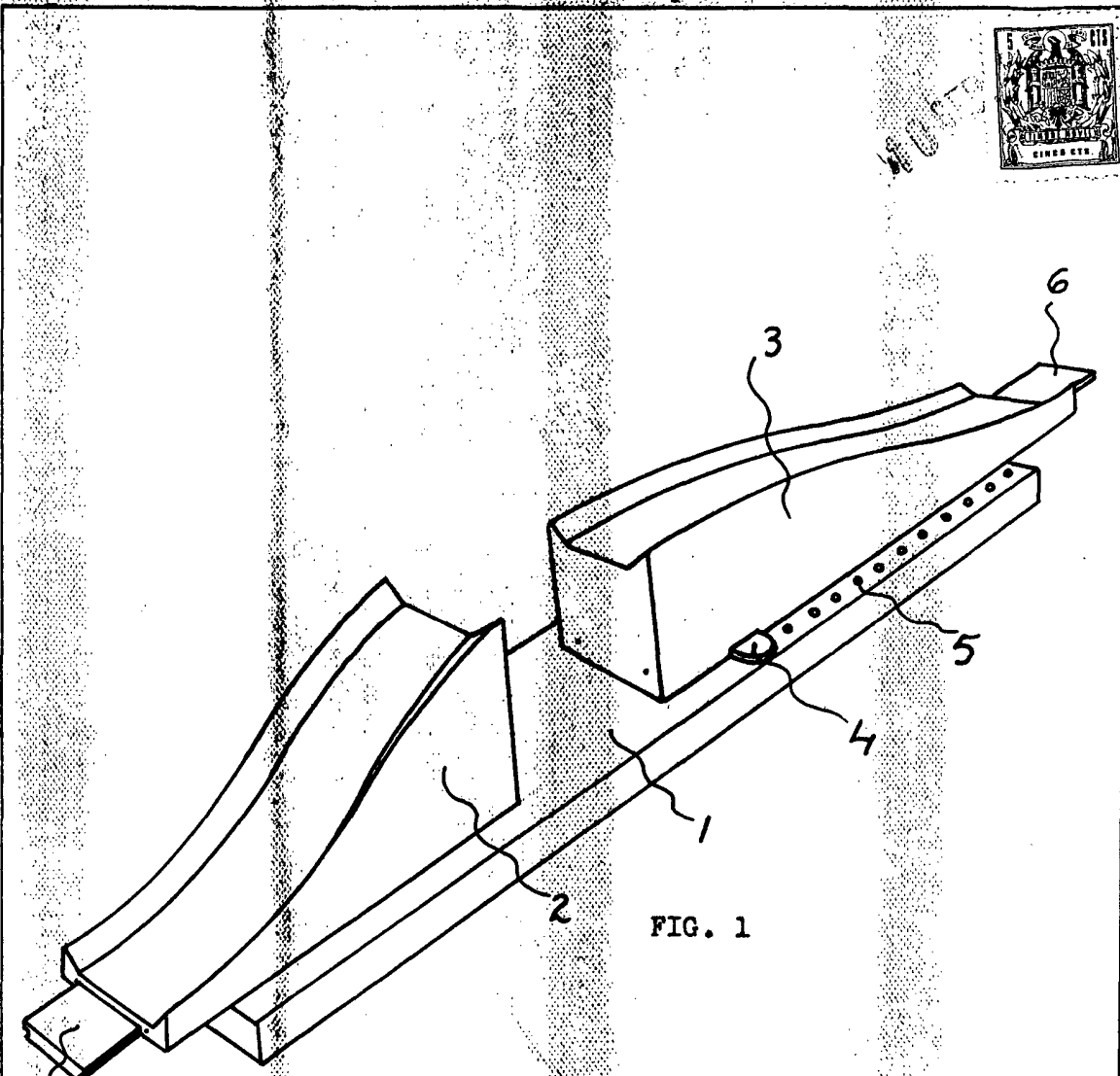


FIG. 1

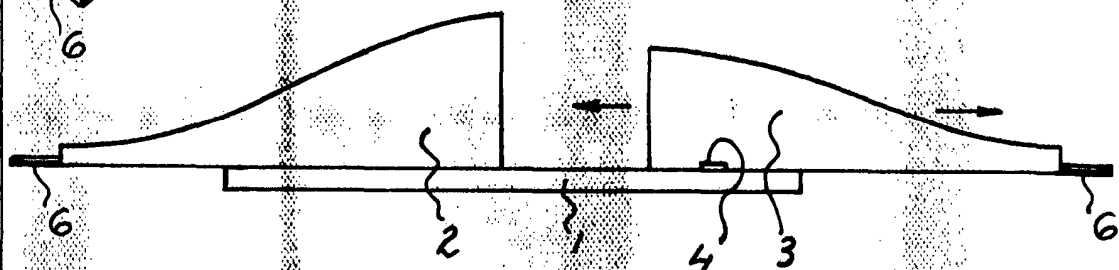


FIG. 2

Madrid, 10 septiembre 1969
JOSE-ORIOI PASCUAL PARES
p.a.

